

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

- 43** *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2023, de cese de actividad de las agencias de viajes “Histórica Sociedad Cultural de Viajes y Expediciones” y “Eventos Partytrip, S. L.”.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace público el cese de actividad de agencias de viajes por parte de los siguientes titulares:

- Histórica Sociedad Cultural de Viajes y Expediciones, NIF: 09034040-P. Plaza Puerta del Vado, número 3, de Alcalá de Henares (Madrid). CICMA 2863.
- Eventos Partytrip, S. L., NIF: B-86545126. Calle José María Pemán, número 4, de Algete (Madrid). CICMA 2992.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 13 de septiembre de 2023.—El Director General de Turismo y Hostelería, Luis Fernando Martín Izquierdo.

(03/15.744/23)

